

Protocolo de seguridad para la cosecha de arroz

25.03.2021

Los protocolos de seguridad para evitar posibles contagios ocasionados por la pandemia Covid-19 son tomados bajo todas las normativas disponibles que publica la Dirección General de Servicios Agrícolas del MGAP y tomados en cuenta por la Asociación a fin de que las labores de cosechas se continúen dando de la mejor manera y con los mínimos contagios posibles, cuidando a todas las cuadrillas de trabajo que se encuentran trabajando en la cosecha de arroz 2021.



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

Dirección General de SERVICIOS AGRÍCOLAS

COVID- 19

Los coronavirus (CoV) son una gran familia de virus que pueden causar enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades graves.

SINTOMAS

Los síntomas más habituales son:

- Fiebre
- Tos seca
- Dificultad para respirar
- Rinitis (estornudos, obstrucción, secreciones nasales, etc).
- Dolor de garganta
- En casos más graves, la infección puede causar neumonía, insuficiencia respiratoria, insuficiencia renal e incluso la muerte.

- Los trabajadores deberán lavarse las manos antes de salir o al entrar a sus puestos de trabajo.
- Al finalizar la jornada laboral cambiarse inmediatamente la ropa de trabajo, especialmente los zapatos, lavarlos diariamente. Pulverizar alcohol 70° sobre los picaportes, llaves, suela de los zapatos etc.
- No se debe compartir las cabinas de cosechadoras, tractores, camiones y evitar bajar de la unidad salvo en casos absolutamente necesarios.
- Antes de un relevo en la operación de la maquinaria, limpiar y desinfectar adecuadamente el puesto de comando. El traslado de personal debe realizarse con las ventanillas abiertas procurando la mayor ventilación.
- Se debe priorizar la comunicación telefónica evitando todo tipo de contacto con el transportista. Cuando fuere necesario, hacerlo siempre en espacios abiertos respetando la distancia de 1,5 mts.
- Los transportistas deberán permanecer siempre que puedan dentro de la cabina y evitar contacto con otras y siempre que lo hagan manteniendo las medidas de distanciamiento y protección.
- Cada integrante de la cuadrilla de cosecha debe contar con los implementos de desinfección y seguridad (alcohol en gel, tapa bocas, guantes y jabón). Estos serán individuales.

- El personal que reside en un mismo lugar (casilla o casco del establecimiento), no podrá compartir ningún tipo de elemento y deberán desinfectar las áreas de uso común después de cada uso personal. Deberán respetar la distancia de seguridad establecida de 1,5 mts. entre personas y organizar turnos para las comidas.
- En los servicios contratados evitar la movilidad de las personas y solicitar que los servicios sean prestados siempre por las mismas personas.
- Se deben realizar cambios de hábitos y costumbres de saludo, intercambios, etc., evitando en todo momento el contacto corporal entre personas.
- Evitar llevar las manos a la cara, fundamentalmente evitando tocarse nariz, boca y ojos.
- Si tose o estornuda, debe cubrirse la boca y nariz con la cara interna del codo.
- No compartir el mate, vasos, botellas, cubiertos y demás objetos de uso personal ni alimentos y bebidas.
- Cualquier trabajador que muestre síntomas de fiebre, tos seca, resfrío, dolor de garganta, dificultad al respirar, debe abandonar la tarea y aislarse, siguiendo las directrices indicadas por la autoridad sanitaria. Debe dar aviso a su empleador y llamar inmediatamente a consulta médica.

- Si es diagnosticado con coronavirus, debe seguir los pasos marcados por el MSP, hasta que sea dado de alta por el servicio de salud que corresponda. Deberá informar de inmediato a sus empleadores (vía telefónica). Si compartía alojamiento, los demás integrantes deberán extremar las precauciones y cumplir toda la cuarentena en el lugar de trabajo.
- Cada trabajador debe implementar las medidas de seguridad en su hogar con su familia y su entorno.
- Vías de Contacto telefónico oficial: 0800 1919 – 098 99 99 99